



POR LA CUAL SE RESUELVE NOMBRAR AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA EN CARÁCTER RENTADO PARA LA CARRERA DE ARQUITECTURA.-

San Lorenzo, 08 de marzo de 2022
Acta N° 07 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1077 del 02/03/2022 de la Ms. Arq. MARIA LUISA BLANES, Directora de la carrera de Arquitectura, por el cual remite los pedidos de reemplazos de auxiliares de la enseñanza en las asignaturas Física Aplicada, Arquitectura 4 Taller B, Taller E de la carrera de Arquitectura, solicitados por los Profesores Prof. Lic. Carlos González, Prof. Arq. Quintín Fernández y el Prof. Arq. Luis Elgue.-

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción Vigente que en su Capítulo XII, ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL CONSEJO DIRECTIVO, Artículo 37° inciso j) reza "Nombrar Profesores Visitantes, Profesores Virtuales, Encargados de Cátedra y Auxiliares de la Enseñanza". -

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **NOMBRAR** Auxiliares de la Enseñanza en carácter rentado para la carrera de Arquitectura de acuerdo a las solicitudes de reemplazo, remitidos por los Profesores Prof. Lic. Carlos González, Prof. Arq. Quintín Fernández y el Prof. Arq. Luis Elgue, con antigüedad del 01/03/2022 al 28/02/2023, de conformidad al siguiente detalle:

C.I.	Grado Acad	Apellido y Nombre	Asignatura	Sem.	línea	Inter línea	Cat
3.431.784	Lic.	Román Rodríguez Juan Gabriel	Física Aplicada	1°	441001	22	L37
3.202.517	Arq.	Britos Jesús	Arquitectura 4 Taller B	5°	440000	77	L36
2.955.356	Arq.	Jermolieff Merlo, Sergei	Taller E		440000	111	L36

Art. 2°: **COMUNICAR** a los Auxiliares, que en un plazo no mayor a 15 (quince) días posteriores al nombramiento y/o renuncia, deberá presentar en el DEPARTAMENTO DE GIRADURIA de la Institución la DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS, para la liberación y/o cancelación del salario correspondiente en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5033.

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo